



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de los Altos
 Secretaría Administrativa
 Coordinación de Servicios Generales
 Unidad de Adquisiciones y Suministros

ACUSE

Oficio N° CUA/CSG/UAS/495/2020

Mtro. Francisco Javier Romero Mena
 Secretario Administrativo
 Presente

At'n, Lic. Socorro Serrano Lobano
 Coordinadora de Finanzas

Solicitud de Pago:

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURIDICOS, SOCIALES Y DE LA CULTURA				
CONCEPTO: SERVICIO DE CAPACITACION PARA UNIDAD CENTRALIZADA DE MICROFONIA				
N° DE ORDEN DE COMPRA			ADJUDICACIÓN	
489-20			ADJUDICACION DIRECTA	
PROVEEDOR				
CORPORACION MICROGRAFICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.				
INFACTURA	MONTO EN NUMERO	MONTO EN LETRA		PSE
3760	\$7,781.49	SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.		
		MONEDA NACIONAL		
PROYECTO	RECURSO	FONDO	BOLSA	C/OIG
252406	INGRESOS PROPIOS	1.1.2		
OBSERVACIONES	ENTRADA DE ALMACÉN: NO APLICA			

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
 Tepatlán de Morelos, Jalisco a 08 de 12 de 2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
 Coordinador de Servicios Generales

Lic. Verónica Marisela Frías Peralta
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros
 Formulado





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

489-20		
NUMERO		
08/12/2020		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	252406	
No. FONDO:	1.1.2.	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURIDICOS SOCIALES Y DE LA CULTURA	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
AV. RAFAEL CASILLAS ACEVES No. 1200, TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO	
TELEFONO	DOMICILIO

CORPORACION MICROGRAFICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
[Redacted]		3331653019	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SER	SERVICIO DE CAPACITACION PARA UNIDAD CENTRALIZADA DE MICROFONIA	1	\$6,708.18	\$6,708.18
IMPORTE CON LETRA: (SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$6,708.18
			I.V.A.	\$1,073.31
			TOTAL	\$7,781.49

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECEBIDO
08 DIC 2020
RECEBIDO
COORDINACION DE FINANZAS
"SUJETO A REVISION"

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO
ARQ. HECTOR CÁRDENAS
MONAYO

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA
MTRO. FRANCISCO JAVIER
ROMERO MÉNDEZ

Vo./Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE
MTRO. FERNANDO FALCON
LOPEZ

NOMBRE y FIRMA DEL
PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Departamento de Estudios Jurídicos Sociales y de la Cultura

CUA/DCSC/DEJSC/329/2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinación de Servicios Generales
Centro Universitario de los Altos

ATN
Lic. Verónica Marisela Frías Peralta
Unidad de Compras

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la oportunidad para hacerle llegar la siguiente solicitud en relación a la contratación del servicio de capacitación para unidad centralizada de microfonía para la Sala de Juicios Orales, a cargo de este Departamento,

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano, el apoyo que nos pueda brindar, quedamos de usted.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Tepatitlán de Morelos Jalisco, 26 de noviembre de 2020.



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS, SOCIALES Y DE LA CULTURA

Mtro. Fernando Páez López

Jefe del Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura

c.c.p. Dr. Luis Aguilar Carbajal. Director de la División de Ciencias Sociales y de la Cultura.
c.c.p. Archivo
FFL/Slo



Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México.
Teléfono. 01 (378) 78 280 33
<http://www.cualtos.udg.mx>



CORPORACION MICROGRAFICA DE MEXICO S.A. DE C.V.
 RFC: **1**
 Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Lugar de Expedición: 45110
 Régimen Fiscal: 603 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 99 - Por definir
 Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Folio Factura: - 3760
 Fecha: 27/11/2020 18:27:27
 Pedido:
 CMM:

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Referencia

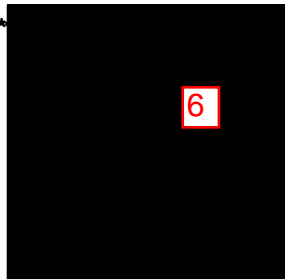
Datos del cliente
 Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Código Cliente C0037
 Agente CMM: AGG
 R.F.C.: UGU250907MH5
 Domicilio: AV. JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1	NO APLICA	Unidad de servicio	81111809 -	SERVICIO DE CAPACITACION PARA UNIDAD CENTRALIZADA DE MICROFONIA	6,708.18	0.00	002 - IVA - 1,073.31	6,708.18

Importe con letra: SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.

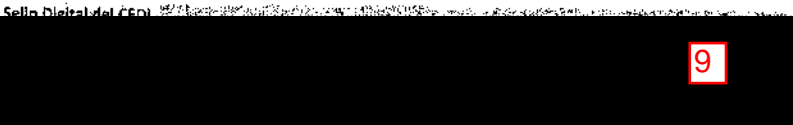
Subtotal: 6,708.18
 Impuestos Traslados: 1,073.31
 Total: 7,781.49

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: **5**
 Folio fiscal: **3**
 No. de Serie del Certificado del SAT: **4**
 Fecha y hora de certificación: Noviembre **4** 020 - 18:27:32

Este documento es una representación impresa de un CFDI



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURIDICOS, SOCIALES Y DE LA CULTURA

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.